ACUSE

3565

CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Oficio No. CEA-101-19
Hermosillo, Sonora, a 27 de febrero de 2019
2019: Año de la mega región Sonora - Arizona

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
GERENCIA FIDUCIARIA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRIVADOS
SUBGERENCIA DE FIDEICOMISOS PRIVADOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DELEGACION FIDUCIARIA.

En relación al contrato de Asociación Pública Privada número CEA-APP-OB-17-036 para la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENTREGA DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA MEDIANTE LA CAPTACIÓN Y DESALACIÓN DE AGUA, SU POTABILIZACIÓN, CONDUCCIÓN, ENTREGA DE 200 L/S Y LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RECHAZO QUE CONSISTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PLAZO DE 20 (VEINTE) AÑOS" de fecha 06 de julio de 2018, celebrado entre la CEA y la empresa de propósito específico para el Proyecto denominada Aqualia Desalación Guaymas, S.A. de C.V.

Por medio de la presente, anexo envío original de la Estimación de Obra No. 1 (Uno), entregada por la empresa Aqualia Desalación Guaymas S.A. de C.V. (Desarrollador) y revisada por Ingeniería en Administración de Contratos, S.A. de C.V. (Gerente Supervisor)

Lo anterior para proceder al trámite de pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en Anexo 20 del Contrato en mención.

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE
EL VOCAL EJECUTIVO

ING. SERGIO ÁVILA CECEÑA

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.
4 MAR 2019
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.
4 - MAR 2019
HORA _____
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA FIDUCIARIA

C.C.P. Expediente

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

ACUSE

3963

CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Oficio No. CEA-103-19
Hermosillo, Sonora, a 27 de febrero de 2019
2019: Año de la mega región Sonora - Arizona

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
GERENCIA FIDUCIARIA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRIVADOS
SUBGERENCIA DE FIDEICOMISOS PRIVADOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DELEGACION FIDUCIARIA

En relación al contrato de Prestación de Servicios de Supervisión para llevar a cabo la "SUPERVISIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENTREGA DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA MEDIANTE LA CAPTACIÓN Y DESALACIÓN DE AGUA, SU POTABILIZACIÓN, CONDUCCIÓN, ENTREGA DE 200 L/S Y LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RECHAZO QUE CONSISTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PLAZO DE 20 (VEINTE) AÑOS Y TRANSFERENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FIDEICOMISO No. 2257 DENOMINADO DESALADORA GUAYMAS - EMPALME".

Por medio de la presente, se emite AUTORIZACIÓN de la de la Estimación No. 1 (Uno), correspondiente al periodo del 18 de diciembre de 2018 al 17 de enero de 2019, por un importe de $771,288.60 (Setecientos setenta y un mil doscientos ochenta y ocho pesos 60/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo, anexo se envía la estimación autorizada, para proceder al trámite de pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta del Contrato en mención y al Anexo 20 del CAPP.

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C.
4 MAR 2019
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA

ATENTAMENTE
EL VOCAL EJECUTIVO

ING. SERGIO ÁVILA CECEÑA

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C
4 - MAR 2019
HORA. _____
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA FIDUCIARIA

C.C.P. Expediente

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

BANOBRAS

2019 MAR 14 AM 10:33

DIRECCIÓN GENERAL
ADJUNTA FIDUCIARIA

ACUSE

4711
1169

CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Oficio No. CEA-121-19
Hermosillo, Sonora, a 11 de marzo de 2019
2019: Año del combate a la corrupción

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
GERENCIA FIDUCIARIA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRIVADOS
SUBGERENCIA DE FIDEICOMISOS PRIVADOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DELEGACION FIDUCIARIA

En relación al contrato de Asociación Pública Privada número CEA-APP-OB-17-036 para la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENTREGA DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA MEDIANTE LA CAPTACIÓN Y DESALACIÓN DE AGUA, SU POTABILIZACIÓN, CONDUCCIÓN, ENTREGA DE 200 L/S Y LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RECHAZO QUE CONSISTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PLAZO DE 20 (VEINTE) AÑOS" de fecha 06 de julio de 2018, celebrado entre la CEA y la empresa de propósito específico para el Proyecto denominada Aqualia Desalación Guaymas, S.A. de C.V, para el Fideicomiso No. 2257 denominado Desaladora Guaymas - Empalme.

Por medio de la presente, anexo envío original de la Estimación de Obra No. 2 (Dos), entregada por la empresa Aqualia Desalación Guaymas S.A. de C.V. (Desarrollador) y revisada y autorizada por Ingeniería en Administración de Contratos, S.A. de C.V. (Gerente Supervisor)

Lo anterior para proceder al trámite de pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en Anexo 20 del Contrato en mención.

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE
EL VOCAL EJECUTIVO

ING. SERGIO ÁVILA CECEÑA

14 MAR 2019
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FIDUCIARIA

C.C.P. Expediente

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

4713

1170

BANOBRAS

2019 MAR 14 AM 10: 33

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA FIDUCIARIA

CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Oficio No. CEA-122-19
Hermosillo, Sonora, a 11 de marzo de 2019
2019: Año del combate a la corrupción

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
GERENCIA FIDUCIARIA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRIVADOS
SUBGERENCIA DE FIDEICOMISOS PRIVADOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DELEGACION FIDUCIARIA

En relación al contrato de Prestación de Servicios de Supervisión para llevar a cabo la "SUPERVISIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENTREGA DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA MEDIANTE LA CAPTACIÓN Y DESALACIÓN DE AGUA, SU POTABILIZACIÓN, CONDUCCIÓN, ENTREGA DE 200 L/S Y LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RECHAZO QUE CONSISTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PLAZO DE 20 (VEINTE) AÑOS Y TRANSFERENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FIDEICOMISO No. 2257 DENOMINADO DESALADORA GUAYMAS - EMPALME".

Por medio de la presente, se emite AUTORIZACIÓN de la de la Estimación No. 2 (Dos), correspondiente al periodo del 18 de enero de 2019 al 17 de febrero de 2019, por un importe de $1'211,209.21 (Un millón doscientos once mil doscientos nueve pesos 21/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo, anexo se envía la estimación autorizada, para proceder al trámite de pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta del Contrato en mención y al Anexo 20 del CAPP.

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C
14 MAR 2019
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA

ATENTAMENTE
EL VOCAL EJECUTIVO

ING. SERGIO ÁVILA CECEÑA

C.C.P. Expediente

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ACUSE

Oficio No. CEA-159-19
Hermosillo. Sonora. a 02 de abril de 2019
2019: Año del combate a la corrupción

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
GERENCIA FIDUCIARIA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRIVADOS
SUBGERENCIA DE FIDEICOMISOS PRIVADOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DELEGACION FIDUCIARIA

En relación al contrato de Asociación Pública Privada número CEA-APP-OB-17-036 para la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENTREGA DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA MEDIANTE LA CAPTACIÓN Y DESALACIÓN DE AGUA, SU POTABILIZACIÓN, CONDUCCIÓN, ENTREGA DE 200 L/S Y LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RECHAZO QUE CONSISTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PLAZO DE 20 (VEINTE) AÑOS" de fecha 06 de julio de 2018, celebrado entre la CEA y la empresa de propósito específico para el Proyecto denominada Aqualia Desalación Guaymas, S.A. de C.V, para el Fideicomiso No. 2257 denominado Desaladora Guaymas - Empalme.

Por medio de la presente, anexo envío original de la Estimación de Obra No. 3 (Tres) correspondiente al periodo del 18 de febrero al 17 de marzo de 2019, entregada por la empresa Aqualia Desalación Guaymas S.A. de C.V. (Desarrollador) el día 26 de marzo de 2019 y revisada y autorizada por Ingeniería en Administración de Contratos, S.A. de C.V. (Gerente Supervisor) el día 28 de marzo de 2019, recibida en esta Comisión el día 29 de marzo de 2019.

Lo anterior para proceder al trámite de pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en Anexo 20 del Contrato en mención.

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes

A T E N T A M E N T E
EL VOCAL EJECUTIVO

ING. SERGIO ÁVILA CECEÑA

C.C.P. Expediente

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MAS

CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ACUSE

Oficio No. CEA-160-19
Hermosillo, Sonora, a 02 de abril de 2019
2019: Año del combate a la corrupción

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
GERENCIA FIDUCIARIA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRIVADOS
SUBGERENCIA DE FIDEICOMISOS PRIVADOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DELEGACION FIDUCIARIA

En relación al contrato de Prestación de Servicios de Supervisión para llevar a cabo la "SUPERVISIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENTREGA DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA MEDIANTE LA CAPTACIÓN Y DESALACIÓN DE AGUA, SU POTABILIZACIÓN, CONDUCCIÓN, ENTREGA DE 200 L/S Y LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RECHAZO QUE CONSISTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PLAZO DE 20 (VEINTE) AÑOS Y TRANSFERENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FIDEICOMISO No. 2257 DENOMINADO DESALADORA GUAYMAS - EMPALME".

Por medio de la presente, se emite AUTORIZACIÓN de la de la Estimación No. 3 (Tres), correspondiente al periodo del 18 de febrero de 2019 al 17 de marzo de 2019, por un importe de $939,635.18 (Novecientos treinta y nueve mil seiscientos treinta y cinco pesos 18/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo, anexo se envía la estimación autorizada, para proceder al trámite de pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta del Contrato en mención y al Anexo 20 del CAPP.

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes

A T E N T A M E N T E
EL VOCAL EJECUTIVO

ING. SERGIO ÁVILA CECEÑA

C.C.P. Expediente

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MAS

24

CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.
22 MAY 2019
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA

Oficio No. CEA-208-19
Hermosillo, Sonora, a 08 de mayo de 2019
2019: Año del combate a la corrupción

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
GERENCIA FIDUCIARIA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRIVADOS
SUBGERENCIA DE FIDEICOMISOS PRIVADOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DELEGACION FIDUCIARIA

En relación al contrato de Asociación Pública Privada número CEA-APP-OB-17-036 para la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENTREGA DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA MEDIANTE LA CAPTACIÓN Y DESALACIÓN DE AGUA, SU POTABILIZACIÓN, CONDUCCIÓN, ENTREGA DE 200 L/S Y LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RECHAZO QUE CONSISTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PLAZO DE 20 (VEINTE) AÑOS" de fecha 06 de julio de 2018, celebrado entre la CEA y la empresa de propósito específico para el Proyecto denominada Aqualia Desalación Guaymas, S.A. de C.V, para el Fideicomiso No. 2257 denominado Desaladora Guaymas - Empalme.

Por medio de la presente, anexo envío original de la Estimación de Obra No. 4 (Cuatro) correspondiente al periodo del 18 de marzo al 17 de abril de 2019, entregada por la empresa Aqualia Desalación Guaymas S.A. de C.V. (Desarrollador) el día 25 de abril de 2019 y revisada y autorizada por Ingeniería en Administración de Contratos, S.A. de C.V. (Gerente Supervisor) el día 02 de mayo de 2019, recibida en esta Comisión el día 02 de mayo de 2019.

Lo anterior para proceder al trámite de pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en Anexo 20 del Contrato en mención.

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes

BANOBRAS
2019 MAY 22 AM 11:03
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA FIDUCIARIA

ATENTAMENTE
EL VOCAL EJECUTIVO

ING. SERGIO ÁVILA CECEÑA

C.C.P. Expediente

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

8404
23.

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.
22 MAY 2019
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA

CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

BANOBRAS
2019 MAY 22 AM 11:03
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE AGUA

Oficio No. CEA-209-19
Hermosillo, Sonora, a 08 de mayo de 2019
2019: Año del combate a la corrupción

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
GERENCIA FIDUCIARIA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRIVADOS
SUBGERENCIA DE FIDEICOMISOS PRIVADOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DELEGACION FIDUCIARIA

En relación al contrato de Prestación de Servicios de Supervisión para llevar a cabo la "SUPERVISIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENTREGA DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA MEDIANTE LA CAPTACIÓN Y DESALACIÓN DE AGUA, SU POTABILIZACIÓN, CONDUCCIÓN, ENTREGA DE 200 L/S Y LA DISPOSICIÓN DEL AGUA DE RECHAZO QUE CONSISTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PLAZO DE 20 (VEINTE) AÑOS Y TRANSFERENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FIDEICOMISO No. 2257 DENOMINADO DESALADORA GUAYMAS - EMPALME".

Por medio de la presente, se emite AUTORIZACIÓN de la de la Estimación No. 4 (Cuatro) del Gerente Supervisor, correspondiente al periodo del 18 de marzo de 2019 al 17 de abril de 2019, por un importe de $960,667.18 (Novecientos sesenta mil seiscientos sesenta y siete pesos 18/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo, anexo se envía la estimación autorizada, para proceder al trámite de pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta del Contrato en mención y al Anexo 20 del CAPP.

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE
EL VOCAL EJECUTIVO

ING. SERGIO ÁVILA CECEÑA

C.C.P. Expediente

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS